



Comercial Internacional de
Equipos y Maquinaria S.A.S.
NAVITRANS S.A.S.
Nit. 890.903.024-1

Cali – Valle del Cauca, Julio 04 de 2025

Señores

MUNICIPIO DE PALMIRA

Oficina Jurídica

ASUNTO: SOLICITUD PRÓRROGA AL CONTRATO No. MP-1415-2025

OBJETO: “ CONTRATAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL VEHÍCULO DE PRESIÓN SUCCIÓN DE PLACAS OOK 154 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PALMIRA ”

La suscrita **SANDRA MILENA VALENCIA LONDOÑO** identificada con **CC No.: 39.444.280 de Rionegro - Antioquia**, obrando en calidad de Representante Legal de **COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA SAS – NAVITRANS SAS** con **NIT 890.903.024 – 1**; con la presente me permito solicitar prórroga al contrato en el asunto hasta el Lunes 18 de Agosto de 2025. La presente solicitud obedece a circunstancias sobrevinientes identificadas durante la ejecución del contrato, específicamente durante la intervención del equipo de presión succión, en la cual se evidenció la existencia de piezas en mal estado que requieren ser sustituidas. Dichas partes no se encuentran disponibles en el mercado nacional, por lo cual se hizo necesaria su importación, proceso que implica tiempos adicionales no previstos inicialmente.

En ese sentido, y como parte de la documentación soporte, me permito adjuntar a la presente comunicación el informe técnico donde se muestra el avance de la intervención al equipo de presión succión y el listado detallado de las piezas que deben ser importadas, con el fin de evidenciar la naturaleza técnica de los elementos requeridos y sustentar la necesidad de la prórroga solicitada.

De antemano agradecemos su comprensión y la aceptación de la misma con el fin de renovar y actualizar las pólizas de cumplimiento del contrato.

Cordialmente,

SANDRA MILENA VALENCIA LONDOÑO

Representante Legal

Anexo 01: Informe técnico



Comercial Internacional de
Equipos y Maquinaria S.A.S.
NAVITRANS S.A.S.
Nit. 890.903.024-1

